

**1863-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las nueve horas con seis minutos del uno de julio de dos mil veintiuno.

**Acreditación de nombramientos en las estructuras del partido Progreso Social Democrático en el cantón Upala de la provincia Alajuela.**

Mediante auto n.º 1292-DRPP-2021 de las trece horas con veinte minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido político que se encontraban vacantes los cargos del presidente y tesorero suplente y dos delegados territoriales, en virtud de las renunciaciones de sus titulares, no obstante, debido a las designaciones realizadas en la asamblea del cantón de Upala celebrada el once de mayo del dos mil veintiuno por el partido Progreso Social Democrático, se procedió a subsanar uno de los dos cargos de delegados territoriales propietarios que se encontraban vacantes.

Posteriormente, en fecha trece junio del dos mil veintiuno el partido celebró una nueva asamblea en el cantón, la cual cumplió con el quorum de ley establecido y designó a Nelson Álvarez Salguera, cédula de identidad n.º 109320593, como presidente suplente y delegado territorial propietario.

Resultado de lo anterior la conformación de la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA**  
**CANTON UPALA**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	108280486	MAURICIO ARAYA MURILLO
SECRETARIO PROPIETARIO	207080548	JUAN ADOLFO SEGURA SILVA
TESORERO PROPIETARIO	503030562	MARCELA MORALES MELÉNDEZ
<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>109320593</b>	<b>NELSON ÁLVAREZ SALGUERA</b>
SECRETARIO SUPLENTE	208310355	MARÍA CRISTINA GÓMEZ ALVARADO

**FISCAL**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
FISCAL PROPIETARIO	800490501	GUSTAVO IGNACIO MORALES CERDAS

**DELEGADOS**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
TERRITORIAL	109320593	NELSON ÁLVAREZ SALGUERA

TERRITORIAL	203450389	MIGDALIA SILVA CANTILLANO
TERRITORIAL	207080548	JUAN ADOLFO SEGURA SILVA
TERRITORIAL	208310355	MARÍA CRISTINA GÓMEZ ALVARADO
TERRITORIAL	108280486	MAURICIO ARAYA MURILLO

**Observación:** Continua vacante el cargo del tesorero suplente, en virtud de la renuncia de su titular, señalada mediante auto n.º 1292-DRPP-2021.

Cabe indicar, que los nombramientos acreditados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el seis de febrero de dos mil veinticuatro.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Progreso Social Democrático.**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/dfb/kfm  
C.: Exp. n.º 230-2018, partido Progreso Social Democrático  
Ref., No.: 6211, 7326, 8327, 8363, 10138, 10139-2021